Gobierno de Canelones

La Floresta, 18 de Noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 21/631

Acta 029/2021

VISTO: que en exp 2021-81-1290-01228 se solicita por parte de la Liga de Fomento la Floresta la realización de la actividad Floresta Garden y feria del libro.

CONSIDERANDO: I) que dicha actividad es de importancia para el balneario.

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE: I) Se aprueba 5/5 afirmativo la actividad de Floresta Garden los días 6 al 11 de diciembre 2021 y la feria del libro del 19 al 21 de Diciembre año 2021.
Solicitando a la unidad ejecutora las carpas para dichas actividades.
Las mismas se van a realizar los días 11/12/21 en La Floresta (calle Rambla Perea y Avda Treinta y Tres), 19,20 y 21/12/2021en Costa Azúl(Plaza Seregni).
II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Dirección General de Unidad Ejecutora de Eventos y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal
La Floresta municipio canario

Sandro Prados
Concejal (s)

Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta